



Convenio DGT y Ayuntamientos

Un nuevo vehículo de la DGT velará por la seguridad vial de Abanilla, Beniel, Santomera y Fortuna

- Con éste ya son 10 los automóviles especializados que facilitan la vigilancia y control de la seguridad en las carreteras murcianas

Murcia, 27 de junio de 2012. El delegado del Gobierno en Murcia, Joaquín Bascuñana, junto con el jefe provincial de Tráfico, Víctor Sales, ha hecho entrega hoy a los municipios de Abanilla, Beniel, Santomera y Fortuna, de un vehículo de la Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia, el cual servirá de apoyo a la Policía Local de estos municipios en las labores de vigilancia de la seguridad vial.

Tal y como ha explicado el delegado del Gobierno, el objeto de esta cesión es facilitar al máximo la labor preventiva que realiza la Policía Local en lo que a seguridad vial se refiere, evitando infracciones y accidentes.

El automóvil, un Fiat Scudo, estará equipado con etilómetro para controles de alcoholemia, cinemómetro móvil, para medir la velocidad, así como con emisora para comunicaciones internas y con luces prioritarias para aviso a los conductores. Además cuenta en su interior con una pequeña oficina donde se realizarán las gestiones oportunas.

En el acto han estado presentes, además del delegado del Gobierno, Joaquín Bascuñana, y el jefe provincial de Tráfico, Víctor Sales, los alcaldes de Abanilla, Fernando Molina, de Fortuna, Matías Carrillo y de Santomera, José María Sánchez.

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@seap.minhap.es
cristina.selva@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.seap.minhap.gob.es/ministerio/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA

TEL: 968 989 108 /107

10 vehículos entregados

Con el de hoy, ya son 10 los vehículos cedidos por la Jefatura Provincial de Tráfico a los ayuntamientos de la Región, concretamente a Cartagena, San Pedro del Pinatar, Caravaca, Murcia, Yecla, La Unión, Molina de Segura, Águilas y desde hoy, a Abanilla, Beniel, Santomera y Fortuna. Estos cuatro municipios compartirán vehículo.

Dicha cesión se realiza mediante la firma de un convenio de colaboración que entre la Jefatura Provincial de Tráfico y los ayuntamientos, en virtud del cual los ayuntamientos están obligados a informar a ésta de los servicios de vigilancia realizados así como de los resultados de los mismos. De esta forma, la Jefatura Provincial de Tráfico lleva un mejor control de la seguridad vial en la red de carreteras de la Región de Murcia.

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@seap.minhap.es
cristina.selva@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE
MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 000
FAX: 968 210 872